



KWAME RAOUL

Procurador General de Illinois

Workplace Rights Bureau/Departamento de Derechos Laborales

115 S. LaSalle St.

Chicago, IL 60603

1-844-740-5076

Correo Electrónico: workplacerrights@ilag.gov

www.IllinoisAttorneyGeneral.gov

Complete en línea y haga clic el botón "Enviar" para enviar por correo electrónico, o imprima y envíelo por correo a la dirección de arriba.

SUS DATOS

EL EMPLEADOR O ENTIDAD CONTRA QUIEN SE QUEJA

Nombre y Apellido Sr. Sra. Srta.

Nombre

Dirección

Dirección

Ciudad Estado Código Postal Condado

Ciudad Estado Código Postal Condado

Su Número de Teléfono

Si fue contratado a través de una agencia de empleo, indique los datos de la agencia:

De Día _____ Ext: _____

Nombre de Agencia

De Noche _____ Ext: _____

Dirección

Su Correo Electrónico (opcional): _____

Ciudad Estado Código Postal Condado

¿Ha presentado esta queja a otra agencia, arbitraje, o abogado particular? Si No

Si es así, por favor indique el nombre, dirección, y número de teléfono pertinente: _____

Número de Teléfono _____ Ext: _____

¿Hay un caso judicial pendiente relacionado a su queja? Si No

Sitio Web: _____

SU QUEJA

NO ENVÍE DOCUMENTOS ORIGINALES

Su queja se basa en:

Impago de Salarios

Acoso Sexual

Declaraciones Falsas

Salarios, Horarios, Tiempo Extra

Represalias

Acuerdos de No-Competencia o Contratos de Empleo

Salud/Seguridad

Tratos Injustos, Amenazas, o Abusos

Otro (por favor descíbelo)

Discriminación

Horarios Imprevisibles

Describa su queja, incluyendo fechas, nombres y datos de contacto. Si es necesario, puede agregar páginas adicionales.

CONTINÚE EN LA PÁGINA SIGUIENTE

SU QUEJA, continuado

POR FAVOR NO ADJUNTE COPIAS ORIGINALES DE SUS DOCUMENTOS PERTINENTES

¿Han experimentado el mismo problema otros trabajadores? Si es así, por favor explique.

Por favor proporcione los datos de compañeros, testigos, u otros empleados dispuestos a ser contactados:

Nombre/Número de Teléfono/Correo Electrónico:

Nombre/Número de Teléfono/Correo Electrónico:

Nombre/Número de Teléfono/Correo Electrónico:

LEA Y FIRME LO SIGUIENTE

El Departamento de Derechos Laborales evaluará sus alegaciones estrechamente para determinar si iniciar una investigación formal. Nuestra decisión no debe ser considerada como una determinación de los méritos legales de sus alegaciones o como una conclusión legal sobre los hechos o la ley.

Al presentar esta queja, usted comprende que el Procurador General no es su abogada, sino que hace cumplir las leyes de Illinois a nombre de los habitantes del estado. También comprende que si tiene alguna pregunta con respecto a sus derechos o responsabilidades legales, debe de contactar a un abogado particular.

Firma _____ **Fecha** _____